

# CUENTA de INVERSIÓN



Es un informe detallado de toda la gestión del Gobierno. Se divide en dos partes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PATRIMONIO Y METAS FÍSICAS

## PROCESO PRESUPUESTARIO

01

**PRESUPUESTO**



Comienza con el presupuesto que envía el poder Ejecutivo al Congreso y expresa el plan de acción del Gobierno.

02

**CONGRESO**



Aprueba el presupuesto.

03

**PODER EJECUTIVO**



Lleva adelante su plan y posteriormente, rinde cuentas.

04

**CUENTA DE INVERSIÓN**

Es la **Rendición de Cuentas**. Cuando el Parlamento lo aprueba o rechaza termina el ciclo presupuestario.

# CONCLUSIÓN



La Auditoría General de la Nación analiza que todos los datos que están en la Cuenta sean ciertos y entrega un informe al Congreso de la Nación.



Que el Congreso rechace una Cuenta de Inversión podría ser causa para llevar a juicio político al presidente de la República.

